



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 26-07-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA Nº 30-2022 MARTES 26 DE JULIO DE 2022

ORDEN DEL DIA

Oración

- I. APROBACION ACTAS SESIONES ORDINARIA 29-2022. Y EXTRAORDINARIA 15-2022.**
- II. Presidente del Concejo Municipal PM 30-2022.**
- III. Asuntos Urgentes.**
 - *Departamento Secretaría SM 1575-2022. (Licitación 2022LA-000005-0024100001).
 - *Departamento Secretaría SM 1576-2022. (Licitación 2022LA-000004-0024100001).
- IV. CONVOCATORIAS A SESIONES EXTRAORDINARIAS:**
- V. INFORMES DE AUDITORÍA.**

No se presentaron
- VI. AUDIENCIAS.**

No se presentaron
- VII. DICTAMENES DE COMISIONES.**
- VIII. DICTAMEN N°37-2022 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN (MG-AG-01989-2022, Alcalde Municipal). (Política Cantonal de Niñez y Adolescencia 2022-2029).**
- IX. DICTAMEN N°48-2022 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES (DH-0150-2022 Director de Desarrollo Humano). (Proceso de Becas Municipales para Educación).**
- X. DICTAMEN N°49-2022 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES (SM ACUERDO 949-2022 Señora Rosaura Castellón Navarro). (Parada de Buses).**



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 26-07-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA Nº 30-2022 MARTES 26 DE JULIO DE 2022

ORDEN DEL DIA

- XI. **DICTAMEN N°50-2022 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM ACUERDO 1143-2022 Señor Alberto Cabezas Villalobos). (Donación de un terreno).
- XII. **DICTAMEN N°51-2022 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM ACUERDO 440-2022 Señora Rose Mary Artavia G.). (Administración del Parque la Chanita).
- XIII. **DICTAMEN N°52-2022 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM ACUERDO 1155-2022 Señores Guillermo Umaña Fallas, Presidente Asociación de Desarrollo Integral Rancho Redondo y Christian Brenes Ramírez, Sindico Suplente.). (Dictamen N°24-2022 Comisión de Hacienda y Presupuesto).
- XIV. **DICTAMEN N°53-2022 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM ACUERDO 1162-2022 Seños Álvaro Barrios Fernández y la Señora Aida Cascante Azofeifa, Presidente y Secretaria de la Junta Directiva de la Asociación de Promoción y de Emprendimiento Korobo de Goicoechea). (Aclaración Junta Directiva Korobo).
- XV. **DICTAMEN N°54-2022 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM ACUERDO 1138-2022 Señoras Suly Céspedes Rivera, Presidenta y Nathalie Olivares Elizondo, Secretaria, Asociación de Desarrollo Especifica para la Construcción y Mantenimiento del Salón Comunal y Calles las Orquídeas). (Dictamen N°12-2022).
- XVI. **DICTAMEN N°55-2022 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM ACUERDO 1163-2022 Señora Alejandra Mc Kenzie Tyndell, Presidenta Asociación de Vecinos conjunto habitacional visitas del Valle Etapa3). (Traslado de Oficio a Comisión de Obras Públicas).



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 26-07-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N° 30-2022 MARTES 26 DE JULIO DE 2022

ORDEN DEL DIA

- XVII. DICTAMEN N°39-2022 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** (Recursos del Comité Cantonal de la Persona Joven Goicoechea).
- XXVIII. DICTAMEN N°54-2022 COMISIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS** (MG-AG-553-2022, Alcalde Municipal).
- XIX. DICTAMEN N°55-2022 COMISIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS.** (SM-2093-2021 Solicitud Cristhian Briones Rodríguez).
- XX. DICTAMEN N°56-2022 COMISIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS** (SM 154-2022 Vilma Sáenz Ramírez.). (Recurso de Apelación).
- XXI. DICTAMEN N° 015-2022 COMISION DE ASUNTOS CULTURALES.** (Gestiones de Permisos para Desfile Navideño).
- XXII. DICTAMEN N° 016-2022 COMISION DE ASUNTOS CULTURALES.** (Actividades en el marco del mes Independencia de Costa Rica).
- XXIII. MOCIONES.**
 - *Moción Carlos Calderón Regidor Propietario, Lilliam Guerrero Vázquez Regidora Propietaria, Manuel Vindas Durán Regidor Suplente, Melissa Valdivia Zúñiga Regidora Suplente, Priscilla Vargas Chaves Sindica Propietaria Mata de Plátano y David Tenorio Rojas Sindico Suplente Mata de Plátano. (Declaración de interés cultural del Cantón de Goicoechea a la Banda Independiente el Carmen).
 - *Moción Carlos Calderón Regidor Propietario (Nombramiento Secretaria Municipal).
 - *Moción Carlos Calderón Regidor Propietario, Carolina Arauz Regidora Propietaria. (Celebración Día Internacional de las Juventud).



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 26-07-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N° 30-2022 MARTES 26 DE JULIO DE 2022

ORDEN DEL DIA

XXIV. CONTROL POLITICO.

XXV. COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO.

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03574-2022, enviado al Director Ingeniería y Operaciones, Visto el oficio MG-AG-DI 02001-2022, en relación al oficio SM-ACUERDO-1033-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 20-2022, celebrada el día 16 de mayo de 2022, artículo V.VI., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 047-2022 de la Comisión de Obras Públicas, que detalla.

1. Se solicita a la Administración Municipal informe las gestiones realizadas sobre bolera 15180 A que se encuentra invadida y es zona municipal.

2. Se solicita a la Administración Municipal el estado de la donación de las fincas 537109, 537110, 537111, 537112 que se encuentran a nombre de Inmobiliaria Florencia IFSA y que deben ser donadas a la Municipalidad de Goicoechea.

Al respecto, este Despacho toma nota, y queda a la espera del informe correspondiente, así como el registro fotográfico, dado que su persona menciona que el día 21 de junio de 2022 con maquinaria y personal Municipal se inició las acciones de demolición, no obstante, en vista de las fuertes lluvias producto del fenómeno meteorológico Bonnie, se continuará el martes 5 de julio de 2022, así mismo se queda a la espera del informe correspondiente al punto #2. **SE TOMA NOTA.**

COPIA DEPARTAMENTO SECRETARIA SM 1528-2022, Cumpliendo con lo dispuesto por el Concejo Municipal Sesión Ordinaria N° 29-2022, celebrada el día 18



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 26-07-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N° 30-2022 MARTES 26 DE JULIO DE 2022

ORDEN DEL DIA

de julio de 2022, artículo IV.III, adjunto texto para enviar a publicar en el Diario Oficial La Gaceta. Agradeciendo su atención a dicha misiva. **SE TOMA NOTA.**

COPIA DEPARTAMENTO SECRETARIA SM 1530-2022, Cumpliendo con lo dispuesto por el Concejo Municipal Sesión Ordinaria N° 29-2022, celebrada el día 18 de julio de 2022, artículo IV.IV, adjunto texto para enviar a publicar en el Diario Oficial La Gaceta. Agradeciendo su atención a dicha misiva. **SE TOMA NOTA.**

COPIA DEPARTAMENTO SECRETARIA SM 1548-2022, Cumpliendo con lo dispuesto por el Concejo Municipal Sesión Ordinaria N° 29-2022, celebrada el día 18 de julio de 2022, artículo VIII.XIV, adjunto texto para enviar a publicar en el Diario Oficial La Gaceta. Agradeciendo su atención a dicha misiva. **SE TOMA NOTA.**

COPIA DEPARTAMENTO SECRETARIA SM 1572-2022, En atención del oficio MEMO-MGAI-087-2022, donde se solicita la Auditoría Interna los dictámenes 01-2022, 03-2022 y 02-2022 de la Comisión Especial para la revisión de la Relación de Hechos 003-2022, indicarle que la Secretaría del Concejo Municipal entiende y siempre ha mantenido anuencia en colaborar con los requerimientos que realiza la Auditoría Interna dentro del halo de sus potestades y en seguimiento de la Ley General de Control Interno.

Sin embargo, he de indicarle que en relación con los dictámenes que se solicitan, la suscrita fue puesta en conocimiento por parte de los miembros de la Comisión Especial y la Presidencia del Concejo con la debida asesoría legal de que, la información devenida



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 26-07-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA Nº 30-2022 MARTES 26 DE JULIO DE 2022

ORDEN DEL DIA

de la Comisión Especial para la revisión de la Relación de Hechos 003-2022, por naturaleza de los asuntos allí tratados, debe tratarse con especial cuidado en cuanto a la información que contienen los dictámenes y los documentos asociados a la emisión de esos dictámenes, en aras de que no se llegue a comprometer la confidencialidad respecto de personas presuntamente responsables, así como de sujetos denunciadores o denunciados, cuyos datos derivan de los dictámenes solicitados o bien de los documentos utilizados como base para tales dictámenes.

En atención a tales advertencias, se ha atendido entonces a mantener de parte de la Secretaría, el resguardo y restricción de dicha información al encontrarse el conocimiento de los dictámenes e información relacionada con esa Comisión Especial, aún en fase de determinación sobre las acciones que el Concejo adoptará en torno a la Relación de Hechos 003-2022 y a fin de no comprometer la confidencialidad en la etapa respectiva de tramitación de la relación de hechos, y no sobre los documentos que han sido remitidos a esa Comisión Especial.

En tal sentido, los dictámenes de la Comisión Especial para la revisión de la Relación de Hechos 003-2022 continúan aun siendo actos preparatorios en relación con las decisiones que efectivamente adopte el Concejo Municipal, por lo que se ha considerado prudente mantener las medidas adecuadas para no comprometer la confidencialidad sobre los asuntos remitidos a la Comisión Especial; línea seguida en respeto a que, si bien las sesiones del Concejo Municipal son públicas, la documentación relacionada con



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 26-07-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA Nº 30-2022 MARTES 26 DE JULIO DE 2022

ORDEN DEL DIA

denuncias, relaciones de hechos, informes de orden disciplinario / sancionatorio no son de acceso público durante etapas de investigación o preparatorias, no durante la instrucción de procedimientos administrativos que se determine instaurar.

Precisamente, en relación con la solicitud formulada por la Auditoría Interna, se atiende respetuosamente a que frente a una relación de hechos, se entiende que dicho órgano cuenta con la posibilidad de darle seguimiento al producto generado, relacionado con el conocimiento de la decisión del órgano competente sobre el mérito o apertura de un procedimiento administrativo – como se desprende de oficios como el DFOE-IFR-0600 del 25 de setiembre de 2014, y el oficio DFOE-ST-0018 del 21 de marzo de 2017, ambos de la Contraloría General de la Republica-, y en tales términos, una vez que se cuente con los acuerdos adoptados por el Concejo Municipal, se estará remitiendo la comunicación respectiva. **SE TOMA NOTA.**

COPIA FELIZ JAVIER CALBACETA GONZALEZ enviado a la Dirección de Infraestructura Educativa El suscrito, Félix Javier Cabalceta González, cédula de identidad número 1-0986-0547, en mi condición de Secretario de la Junta Administrativa del Liceo Salvador Umaña Castro, muy respetuosamente solicito aclaración por parte del Departamento Legal de la Dirección de Infraestructura Educativa sobre la situación que expongo a continuación:

Primero: Según comprendo, de acuerdo con la directriz N°025-H "Obligatoriedad del uso del Sistema Integrado de compras públicas en las contrataciones con recursos a cargo del



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 26-07-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA Nº 30-2022 MARTES 26 DE JULIO DE 2022

ORDEN DEL DIA

presupuesto nacional", relacionada, entre otras, con la Ley de Contratación Administrativa (artículos 40, 40 bis y 103) toda contratación realizada por cualquier institución de la Administración Central y Descentralizada debe realizar a través de la plataforma del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP).

Segundo: Como es de su conocimiento, en la actualidad el Liceo Salvador Umaña Castro tiene abierto el proceso de Contratación Directa Concursada 001-2022 para la construcción del nuevo edificio, con un presupuesto de

₡ 1,087,941,549.84 (mil ochenta y siete millones novecientos cuarenta y un mil quinientos cuarenta y nueve colones con ochenta y cuatro céntimos).

Tercero: De acuerdo con las instrucciones giradas por la Dirección de Infraestructura Educativa, la invitación para dicho concurso se efectuó mediante invitación a oferentes específicos, así como publicación en redes sociales del Liceo Salvador Umaña Castro y no por medio del Sistema de Compras Públicas (SICOP), como lo establece la directriz supra citada.

Con base en la información expuesta y con el objetivo de mantener la transparencia y salvaguardar cualquier responsabilidad que pueda recaer sobre mi persona o cualquier otro de los miembros de la Junta Administrativa del Liceo Salvador Umaña Castro, agradezco se me indique:



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 26-07-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA Nº 30-2022 MARTES 26 DE JULIO DE 2022

ORDEN DEL DIA

Primero: ¿Está la Junta Administrativa del Liceo Salvador Umaña Castro obligada a utilizar el Sistema de Compras Públicas (SICOP) para buscar y contratar oferentes para el proceso de Contratación Directa Concursada 001-2022 para la construcción del nuevo edificio, con un presupuesto de

₡ 1,087,941,549.84(mil ochenta y siete millones novecientos cuarenta y un mil quinientos cuarenta y nueve colones con ochenta y cuatro céntimos)?.

Segundo ¿Está expuesta la Junta Administrativa del Liceo Salvador Umaña Castro o alguno de sus miembros a algún proceso de orden legal por no buscar y contratar oferentes para el proceso de Contratación Directa Concursada 001-2022 para la construcción del nuevo edificio, con un presupuesto de ₡ 1,087,941,549.84 (mil ochenta y siete millones novecientos cuarenta y un mil quinientos cuarenta y nueve colones con ochenta y cuatro céntimos) por medio del Sistema de Compras Públicas (SICOP)?.

Facilito como medio de notificación la dirección electrónica:javiercabalceta@gmail.com

Sin más por el momento y agradeciendo su atención y criterio técnico legal, se suscribe.

SE TOMA NOTA.

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03626-2022, enviado al Director Ingeniería y Operaciones. Anexo oficio SM-ACUERDO-1542-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria Nº 29-2022, celebrada el día 18 de julio de 2022, artículo VIII.XI, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen Nº 90-2022 de la Comisión de Obras Públicas que



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 26-07-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N° 30-2022 MARTES 26 DE JULIO DE 2022

ORDEN DEL DIA

rechaza la solicitud interpuesta por el señor Jaime Prado Zúñiga sobre autorización de construcción en el plano SJ-0446331-1997, en cumplimiento con el artículo 37 del Plan Regulador de Usos de Suelos en sus usos prohibidos. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03630-2022, enviado al Director Jurídico. Anexo oficio SM-ACUERDO-1543-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 29-2022, celebrada el día 18 de julio de 2022, artículo VIII.XII, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 91-2022 de la Comisión de Obras Públicas que traslada a la Comisión de Asuntos Jurídicos ya que la misma se encuentra con el estudio del expediente de Barrio La Unión. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03635-2022, enviado al Director Administrativo-Financiero. Anexo oficio SM-ACUERDO-1547-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 29-2022, celebrada el día 18 de julio de 2022, artículo VIII.XIV, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 14-2022 de la Comisión Especial de Estudio y Creación de Reglamentos, como se detalla:

“...Esta Comisión recomienda al Concejo Municipal:

1. Eliminar el artículo 28 ter del Reglamento para el Procedimiento de Cobro Tributos Municipales en el Cantón de Goicoechea. Las restantes reformas, a saber los artículos 27 bis y 28 bis quedan incólumes al no existir ninguna observación.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 26-07-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N° 30-2022 MARTES 26 DE JULIO DE 2022

ORDEN DEL DIA

2 Se envíe a publicar el acuerdo que contiene la aprobación definitiva en el Diario Oficial La Gaceta, que contenga la reforma al Reglamento para el Procedimiento de Cobro Tributos Municipales en el Cantón de Goicoechea, a saber la adicción de los artículos 27 bis y 28 bis, para que rija a partir de su publicación,"

Lo anterior para que proceda según el Por Tanto, sujeto a contenido presupuestario y al bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03612-2022, enviado al Director Administrativo-Financiero. Anexo oficio SM-ACUERDO-1527-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 29-2022, celebrada el día 18 de julio de 2022, artículo IV.III, donde se aprobó el oficio SM 1495-2022, que toma el siguiente acuerdo:

"Se autoriza publicar en el Diario Oficial La Gaceta el siguiente texto: "La Municipalidad del Cantón de Goicoechea comunica que el "Reglamento de Participación Ciudadana", se aprueba con el texto publicado en La Gaceta N° 118, fechada 24 de junio de 2022."

Lo anterior para que proceda según el Por Tanto. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03613-2022, enviado al Director Administrativo-Financiero. Anexo oficio SM-ACUERDO-1529-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°29-2022, celebrada el día 18 de julio de 2022, artículo IV.IV, donde se aprobó el oficio SM 1496-2022, que toma el siguiente acuerdo:



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 26-07-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N° 30-2022 MARTES 26 DE JULIO DE 2022

ORDEN DEL DIA

"Se autoriza publicar en el Diario Oficial La Gaceta el siguiente texto: "La Municipalidad del Cantón de Goicoechea comunica que el "Reglamento para el Otorgamiento de Licencias de Temporada Navideña de la Municipalidad de Goicoechea", se aprueba con el texto publicado en La Gaceta N° 118, fechada 24 de junio de 2022"

Lo anterior para que proceda según el Por Tanto. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03617-2022, enviado al Director Administrativo-Financiero. Anexo oficio SM-ACUERDO-1534-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°29-2022, celebrada el día 18 de julio de 2022, artículo VIII.IV, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 39-2022 de la Comisión de Gobierno y Administración, que señala:

"...Tomar nota del oficio SM-1940-2021 de la Secretaría, el cual se relaciona a la asignación realizada a esta Corporación Municipal por concepto de la Ley 8261, para PROYECTOS DE LOS COMITES CANTONALES DE PERSONA JOVEN (GOICOECHEA), la cual asciende al monto de ₡0,00..." **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03620-2022, enviado al Director Administrativo-Financiero. Anexo oficio SM-ACUERDO-1540-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 29-2022, celebrada el día 18 de julio de 2022, artículo VIII.IX, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 88-2022 de la Comisión de Obras Públicas que traslada a la Administración nota enviada por persona denunciante, sobre la posibilidad de



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 26-07-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N° 30-2022 MARTES 26 DE JULIO DE 2022

ORDEN DEL DIA

construcción de rampa para discapacitados al final de la Alameda D en Los Cuadros, en colindancia con el Centro de Atención Integral C.A.I. de Purral.

Lo anterior en seguimiento con oficio DAD 04517-2021, de fecha 14 de diciembre de 2021, en el cual señala que se valorarán recursos para el periodo presupuestario 2022.

A la espera de su informe. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03624-2022, enviado al Director Ingeniería y Operaciones Anexo oficio SM-ACUERDO-1541-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 29-2022, celebrada el día 18 de julio de 2022, artículo VIII.X, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 89-2022 de la Comisión de Obras Públicas que toma nota del oficio SM-ACUERDO-1449-2022.

Lo anterior para que rinda informe al respecto sobre el rescate de la zona pública que se tenía programada con equipo y personal de la Sección de Obras, para el 30 de junio de

2022. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03618-2022, enviado al Director Administrativo-Financiero y al Director de Ingeniería y Operaciones. Anexo oficio SM-ACUERDO-1537-2022, que comunica acuerdo tomada en Sesión Ordinaria N°29-2022, celebrada el día 18 de julio de 2022, artículo VIII.VI, donde por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 41-2022 de la Comisión de Gobierno y Administración, como se detalla a continuación:



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 26-07-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA Nº 30-2022 MARTES 26 DE JULIO DE 2022

ORDEN DEL DIA

ACUERDO Nº 10

POR TANTO, ESTA COMISIÓN SOLICITA SE ACUERDE:

1. Instruir a la Administración Municipal, para que, siempre que se inviertan recursos en áreas recreativas y/o deportivas administradas por el Comité Cantonal de Deportes se realice una coordinación desde el inicio del proceso de contratación hasta la entrega de la obra, quedando debidamente documentada.
2. En resguardo de los fondos públicos invertidos, solicitar a la Administración Municipal para que, en conjunto con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea, realicen un protocolo de cuidado y mantenimiento de la gramilla de las canchas de fútbol, e informen al Concejo Municipal.

Acuerdo definitivamente aprobado.

Lo anterior a fin de que procedan acorde al Por Tanto de dicho documento, no omito manifestar que en el documento SM-ACUERDO-324-2022, se hace referencia específicamente al Polideportivo e Calle Blancos. **SE TOMA NOTA.**

COPIA FELIZ JAVIER CALBACETA GONZALEZ enviado a la Junta Administrativa Liceo Salvador Umaña Castro, Por medio de la presente, el suscrito, Félix Javier Cabalceta González, portador de la cédula de identidad número 1-0986-0547, en mi condición de secretario de la Junta Administrativa del Liceo Salvador Umaña Castro, muy



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 26-07-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA Nº 30-2022 MARTES 26 DE JULIO DE 2022

ORDEN DEL DIA

respetuosamente interpongo ante usted la renuncia formal e irrevocable al nombramiento que he venido ejerciendo.

Cuando tomé la decisión de formar parte de la Junta de tan querida Institución, lo hice con gran motivación y deseo de colaboración; con el objetivo de contribuir en el mejoramiento del centro educativo que forjó parte de mi educación y que desde hace mucho tiempo se encuentra en un estado de abandono evidente. Sin embargo, sin el apoyo de los funcionarios de dicha Institución es muy difícil alcanzar los objetivos.

Desde que me aventuré en este proyecto, sabía que los retos eran muchos y los recursos escasos, pero siempre estuve convencido de que con esfuerzo, unión, transparencia y orden se pueden lograr muchas cosas, Sin embargo, no esperaba que el principal obstáculo proviniera de los mismos funcionarios del Centro Educativo, administrativamente hablando; ahora me queda claro, el porqué del estado actual de la Institución.

Para generar cambios, debe privar el respeto, no solo moral, sino también a los derechos de los demás, así como el trabajo en equipo; la coacción, falta de respeto y hasta cierto punto acoso a que nos hemos visto expuestos, son situaciones que ninguna persona debe tolerar. La inexplicable resistencia por parte de la dirección a que tuviéramos un acercamiento con el cuerpo docente, pese a nuestra insistencia, para conocer de mejor forma sus necesidades y expresar nuestras realidades, a mi parecer, es una muestra clara de una administración quebrantada y disfuncional y limita considerablemente la



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 26-07-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N° 30-2022 MARTES 26 DE JULIO DE 2022

ORDEN DEL DIA

transparencia que debe privar en el manejo de recursos financieros, en especial, cuando son tan limitados. Sumado a esto, considero que la capacitación personalizada ofrecida y que no se cumplió, compromete la validez de los hechos que se llevan a cabo y ponen en riesgo a los miembros de la Junta.

Mi agradecimiento extensivo para su persona y los demás miembros de la Junta Administrativa, que no solo me otorgaron su respeto y confianza, sino también una gran enseñanza de lo que es trabajar sin ningún interés, más que el beneficio de nuestros jóvenes, tolerando incluso malos tratos, desprecios y menosprecio de las funciones realizadas. Cuenten conmigo siempre, será un placer apoyarles o asesorarles en lo que me sea posible, me retiro de la Junta pero quedo a la orden de sus miembros actuales.

SE TOMA NOTA.

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03614-2022, enviado al Director Jurídico Remito oficio SM ACUERDO 1531-2022, recibido día 19 julio de 2022, cual se comunica el acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 28-2022, celebrada el día 11 de julio de 2022, artículo VII.I, en el cual se aprobó por unanimidad y con carácter firme, el Por Tanto del Dictamen N° 36-2022 de la Comisión de Gobierno y Administración, como se detalla a continuación:

ACUERDO N°6

"POR TANTO, ESTA COMISIÓN SOLICITA SE ACUERDE:



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 26-07-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA Nº 30-2022 MARTES 26 DE JULIO DE 2022

ORDEN DEL DIA

1. Trasladar a la Administración Municipal, el oficio SM-965-2021 de la Secretaría, para que realicen una propuesta de convenio entre la Municipalidad de Goicoechea y el Ministerio de Seguridad Pública (Fuerza Pública), en relación a lo solicitado con la edificación donde actualmente se encuentra la Delegación del Distrito de Purral, y que en dicho convenio se delimiten las obligaciones y responsables de cada una de las partes.”

Lo anterior, a fin de que proceda de conformidad al Por Tanto. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03619-2022, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones al Jefe Departamento de Parques y Zonas Verdes. En atención a la nota, suscrito por la señora Virginia Rojas Navarro, quien indica que desde el año 2018 han solicitado la colaboración de la Municipalidad de Goicoechea, con la corta de dos árboles que se encuentran detrás del Colegio Madre del Divino Pastor, 25 metros oeste y 125 sur del Abastecedor Los Gemelos, en la Calle Los Delfines, ya que por su altura y ubicación representa un peligro para los vecinos y sus propiedades.

Al respecto, me permito adjuntar el documento MG-AG-DAD-CLP-0801-2022, suscrito por la Licda. Glenda Llantén Soto, Jefa del Departamento de Cobro, Licencias y Patentes, la cual brinda informe respecto a las acciones llevadas a cabo y solicita que en los casos que no corrigieron las faltas y se les envió a cargar la multa, sea este Municipio quien corrija la falta de acera en mal estado, la corta del árbol y se le realice el cobro al propietario del inmueble.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 26-07-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N° 30-2022 MARTES 26 DE JULIO DE 2022

ORDEN DEL DIA

Lo anterior a fin de que procedan según sus Dependencias al arreglo de la acera en mal estado y la corta del árbol respectivamente, debiendo brindar informe a este Despacho.

SE TOMA NOTA.

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03622-2022, enviado al Director Administrativo-Financiero, Anexo oficio SM-ACUERDO-1533-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 29-2022, celebrada el día 18 de julio de 2022, artículo VIII.III, donde por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 38-2022 de la Comisión de Gobierno y Administración, como se detalla a continuación:

ACUERDO N° 7

"POR TANTO, ESTÁ COMISIÓN SOLICITA SE ACUERDE:

1. Tomar nota del oficio SM-1940-2021 de la Secretaría, el cual se relaciona al Centro de Monitoreo y Vigilancia en materia de Seguridad, en razón que este Órgano Colegiado ya aprobó una Licitación Pública relacionada al respecto según consta en los considerandos del presente dictamen. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALDALDE MUNICIPAL MG-AG-033639-2022, enviado al Señor Rodrigo Román, Reciba un cordial saludo por parte del suscrito a la vez me permito en atención a nota INL-573-2022, de fecha 10 de julio de 2022, suscrita por el señor Edward B Swann, Director a.i. de la Oficina para Asuntos Antinarcóticos, Seguridad Ciudadana y Justicia (INL), referente a la invitación que se realiza para la Gira Referenciación Medellín,



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 26-07-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N° 30-2022 MARTES 26 DE JULIO DE 2022

ORDEN DEL DIA

autorizar por este medio al Lic. Roy Díaz Elizondo, jefe a.i. de la Policía Municipal, a la gira de Seguridad Ciudadana que se realizará en Medellín, Colombia, del 29 al 30 de agosto de 2022, siendo las fechas de viaje el 28 y 31 de agosto respectivamente, gastos que según se señala serán cubiertos por la Oficina para Asuntos Antinarcóticos, Seguridad Ciudadana y Justicia-INL de la Embajada de los Estados Unidos. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03655-2022, enviado al Director Administrativo-Financiero, Anexo oficio SM-ACUERDO-1566-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 29-2022, celebrada el día 18 de julio de 2022, artículo III, inciso 15), donde se toma nota del oficio MG-AG-03516-2022. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-03642-2022, enviado a la Vice Alcaldesa Municipal, Anexo oficio SM-ACUERDO-1532-20221 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 29-2022, celebrada el día 18 de julio de 2022, artículo VIII.II, donde por unanimidad y con carácter firmes se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 35-2022 de la Comisión de Gobierno y Administración, como se detalla a continuación:

ACUERDO

•POR TANTO, ESTA COMISIÓN SOLICITA SE ACUERDE:

1. Trasladar a la Administración Municipal, el oficio SM-911-2021 de la Secretarías para que valore las propuestas planteadas por el señor Juan Carlos Solano Esquivel,



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 26-07-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA Nº 30-2022 MARTES 26 DE JULIO DE 2022

ORDEN DEL DIA

miembro de la Junta Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Goicoechea e informe al Concejo Municipal.

2. Se comunique los interesados. "

Acuerdo definitivamente aprobado.

Lo anterior, a fin de que revise el documento UCAGOICO-0011-2021, y analizar si se requiere realizar un ajuste, acorde a la reunión llevada a cabo en días pasados, en este Despacho. **SE TOMA NOTA.**

COPIA COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DE PURRAL DRESJN-SCE02-OFICIO-CTPP-0207-2022. Enviado al Supervisor de Educación Circuito 02, DRE San José Norte, Reciba un cordial saludo. A su vez, presento la siguiente denuncia en contra de Rafael Bustos Picado, miembro vocal de la Junta Administrativa del CTP de Purral, esto ante las siguientes irregularidades, considerando las siguientes actuaciones del señor antes mencionado, en la cual fungió hasta el día 10 de mayo del corriente año, como presidente de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Purral:

1. Firma de planillas con fecha 11 de mayo del 2022, el cual no estaba autorizado para dichas firmas, pues la que fungía como presidenta es Olga Martha Rodríguez Mora.

2. Firma de planillas de otros meses anteriores a la cual no fue llevado al seno de la Junta para su aprobación final.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 26-07-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA Nº 30-2022 MARTES 26 DE JULIO DE 2022

ORDEN DEL DIA

3. Compra de mueble principio de año, sin ningún conocimiento a probación en pleno del inmueble.

4. Tráfico de influencias, ejemplo: recomendación directa para ser contratado una persona para administrar el servicio de la soda del Centro Educativo, del cual dicha administradora es esposa de un hijastro del señor Bustos Picado. Segundo ejemplo: recomendación de contratación de asesorías al señor Walter Jiménez Solís, siendo abogado y funcionario del ICE, igualmente también el señor Bustos siendo funcionarios de esta empresa autónoma del ICE.

5. Complicidad al saber que el dueño de una empresa contratada llamada MULSER, es primo hermano del Contador Jonathan Ballestero Chaves.

Ocultamiento de información a los miembros de la Junta Administrativa del parentesco o afinidad de esta dicha empresa MULSER con el actual contador.

6. Dar prioridad y total interés de favoritismo en acordar entre el señor Bustos y el contador el señor Ballestero en firmar pagos de planilla por más de un monto de cinco millones ₡5.000.000, para cancelación de servicios sin el conocimiento de todos los demás los miembros de la Junta en la toma de esta decisión entre ambos. Habiendo otros proveedores en espera mucho más antes que dicha empresa y violentando el proceso de espera con que se había acordado en reunión de Junta, del orden de pagos, de acuerdo a



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 26-07-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA Nº 30-2022 MARTES 26 DE JULIO DE 2022

ORDEN DEL DIA

fechas y prepuesto destinado para cada pago de servicio recibido a favor del Centro Educativo por los proveedores contratados.

7. Desinterés en comunicar e informar a demás miembros de junta, sobre decisiones unilaterales de compra y pagos de planilla.

8. Desinterés en solicitar al contador realizar modificación en el presupuesto anual para poder distribuir mejor la partida para el Programa de Plan Nacional y poder resolver y suministrar la compra de materiales necesarios para que los estudiantes pueden trabajar:

- a) Sublimación
- b) Gastronomía
- c) Bicicleta

10. Incompatibilidad entre el señor Bustos y el resto de los miembros de la Junta con respecto a tomas de decisiones sin consultar a los demás miembros para lograr un consenso de todos ellos.

11. Abuso del ejercicio en el cargo como presidente y tomas de decisiones unilateral.

12. Creación de una mal atmósfera, la cual se detecta una serie de constantes cuestionamientos contra todos los miembros de la Junta con respecto a propuestas en forma transparente, rápida, bajo el marco de la legalidad para poder resolver en forma



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 26-07-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA Nº 30-2022 MARTES 26 DE JULIO DE 2022

ORDEN DEL DIA

inmediata y de acuerdo a la necesidad existentes que se presentan en forma inmediata en el Centro Educativo. Esto solicitado

por el director del Centro Educativo, en reiteradas petitorias que consta en Memorandos y Oficios.

13. Falta de interés de colaborar, por ejemplo, no presentarse a firmar documentos, tales como, el registro de firmas de los miembros de junta y así poder solicitar la personería jurídica, necesaria para seguir realizando trámites de pago, gestiones de documentos, etc. Esto a solicitud de otros miembros hace varias semanas.

Por cuanto, por todo lo antes indicado y a la pérdida de confianza, abuso en el ejercicio de sus funciones en su cargo como anterior presidente, generando un ambiente de conflicto entre todos los miembros de la Junta. Con base al manifiesto mediante oficio DRESJN-SCE02-OFICIO-CTPP-0195-2022, del 30 de junio de 2022, y por amplia mayoría de QUÓRUM de este Consejo de Profesores y de esta Dirección representada por el suscrito, solicito la destitución de dicho miembro, esto en apego al artículo 24, 25, 26, 27 y 28 del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas del Ministerio de Educación Pública.

En espera del respectivo procedimiento, de su competencia, se despide. **SE TOMA NOTA.**



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 26-07-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA Nº 30-2022 MARTES 26 DE JULIO DE 2022

ORDEN DEL DIA

COPIA COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DE PURRAL DRESJN-SCE02-OFICIO-CTPP-0195-2022., Enviado a la Señora Olga Martha Rodríguez Mora Presidenta Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Purral. Los suscritos miembros del consejo de profesores en reunión celebrada el día miércoles 29 de junio del 2022, acordamos en forma unánime lo siguiente:

CASO Nº 1

Considerando las siguientes actuaciones del señor Rafael Bustos Picado, en la cual fungió hasta el día 10 de mayo del corriente año, como presidente de la junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Purral:

1. Firma de planillas con fecha 11 de mayo del 2022, el cual no estaba autorizado para dichas firmas, pues la que fungía como presidenta es Olga Martha Rodríguez Mora.
2. Firma de planillas de otros meses anteriores a la cual no fue llevado al seno de la Junta para su aprobación final.
3. Compra de mueble al principio de año, sin ningún conocimiento a probación en pleno del inmueble.
4. Tráfico de influencias, ejemplo, recomendación directa para ser contratado una persona para administrar el servicio de la soda del Centro Educativo, del cual dicha administradora es esposa de un hijastro del señor Bustos Picado.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 26-07-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA Nº 30-2022 MARTES 26 DE JULIO DE 2022

ORDEN DEL DIA

Segundo ejemplo, recomendación de contratación de asesorías al señor Walter Jiménez Solís, siendo abogado y funcionario del ICE, igualmente también el señor Bustos siendo funcionarios de esta empresa autónoma del ICE.

5. Complicidad al saber que el dueño de una empresa contratada llamada MULSER, es primo hermano del Contador Jonathan Ballestero Chaves.
6. Ocultamiento de información a los miembros de la Junta Administrativa del parentesco o afinidad de esta dicha empresa MULSER con el actual contador.
7. Dar prioridad y total interés de favoritismo en acordar entre el señor Bustos y el contador el señor Ballestero en firmar pagos de planilla por más de un monto de cinco millones Ø5.000.000, para cancelación de servicios sin el conocimiento de todos los demás los miembros de la Junta en la toma de esta decisión entre ambos. Habiendo otros proveedores en espera mucho más antes que dicha empresa y violentando el proceso de espera con que se había acordado en reunión de Junta, del orden de pagos, de acuerdo a fechas y prepuesto destinado para cada pago de servicio recibido a favor del Centro Educativo por los proveedores contratados.
8. Desinterés en comunicar e informar a demás miembros de junta, sobre decisiones unilaterales de compra y pagos de planilla.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 26-07-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA Nº 30-2022 MARTES 26 DE JULIO DE 2022

ORDEN DEL DIA

9. Desinterés en solicitar al contador realizar modificación en el presupuesto anual para poder distribuir mejor la partida para el Programa de Plan Nacional y poder resolver y suministrar la compra de materiales necesarios para que los estudiantes pueden trabajar:

- a) Sublimación
- b) Gastronomía
- c) Bicicleta

10. Incompatibilidad entre el señor Bustos y el resto de los miembros de la Junta con respecto a tomas de decisiones sin consultar a los demás miembros para lograr un consenso de todos ellos.

11. Abuso del ejercicio en el cargo como presidente y tomas de decisiones unilateral.

12. Creación de una mal atmósfera, la cual se detecta una serie de constantes cuestionamientos contra todos los miembros de la Junta con respecto a propuestas en forma transparente, rápida, bajo el marco de la legalidad para poder resolver en forma inmediata y de acuerdo a la necesidad existentes que se presentan en forma inmediata en el Centro Educativo. Esto solicitado por el director del Centro Educativo, en reiteradas peticiones que consta.

13. Falta de interés de colaborar, por ejemplo, no presentarse a firmar documentos, tales como, et registro de firmas de los miembros de junta y así poder solicitar la personería



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 26-07-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N° 30-2022 MARTES 26 DE JULIO DE 2022

ORDEN DEL DIA

jurídica, necesaria para seguir realizando trámites de pago, gestiones de documentos, etc. Esto a solicitud de otros miembros hace varias semanas.

Por cuanto por todo lo antes indicado y a la pérdida de confianza, abuso en el ejercicio de sus funciones en su cargo como anterior presidente, generando un ambiente de conflicto entre todos los miembros de la Junta, se le solicita la renuncia inmediata del señor Rafael Bustos Picado o la gestión pertinente para dicha destitución inmediata, esto por parte de esta Junta Administrativa.

CASO N° 2

Jonathan Ballesteros Chaves:

Considerando los siguientes hechos

1. En el mes de febrero en reunión de personal dio explicación de las partidas para cada programa. Sin embargo, no dio explicación clara y concisa con respecto a rebajo y porcentajes de cada programa con respecto a cargas sociales y gastos fijos,
2. En reunión de actas extraordinarias del 25 de marzo 2022, el señor Ballesteros afirma un presupuesto extraordinario por el superávit 2021 para el periodo 2022, por un monto de ciento veinticinco millones setecientos noventa y cuatro mil quinientos ochenta y tres, con veintinueve céntimos ₡125, 794,58329.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 26-07-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA Nº 30-2022 MARTES 26 DE JULIO DE 2022

ORDEN DEL DIA

3. En la reunión de personal del mes febrero se le preguntó el por qué no se había hecho una planificación con fondos propios tal y por ejemplos los ingresos de la soda y su respuesta indicó, que no pueden planificar dicho presupuesto. Lo cual si es posible de planificar con fondos propios.

4. Influir en que parientes o con afinidad, sean contratados ejemplo, empresa MULSER, el cual el dueño es primo hermano de dicho contador.

5. Incumplimiento en enviar mes a mes el estado de cuenta en el cual se acordó en la reunión del personal del mes de febrero 2022.

6. Desinterés en su función en aconsejar a la Junta en no considerar y realizar modificar presupuesto 2022 para cubrir, cumplir y solucionar la compra de materiales para estudiantes de Plan Nacional, los cuales estos estudiantes están saliendo perjudicados para su formación personal y educativa, de las siguientes especialidades: Sublimación, Gastronomía, Bicicleta. Según así lo establecen las funciones propias del contador art. 76 del reglamento de Juntas.

Por cuanto por todo lo antes indicado y a la pérdida de confianza abuso en el ejercicio de sus funciones en su cargo tráfico de influencias y favoritismo hacia parientes o afinidad, se le agradece la participación del señor Jonathan Ballesteros Chávez y se solicita la renuncia o en su efecto prescindir de sus servicios, realizando la destitución inmediata respectiva por parte de esta Junta Administrativa.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 26-07-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA Nº 30-2022 MARTES 26 DE JULIO DE 2022

ORDEN DEL DIA

CASO N° 3

Señor Walter Jiménez Solís

Considerando los siguientes hechos:

1. Desinterés en atender consultas por vía telefónica realizadas en forma innumerables por parte de miembros de la Junta y Dirección del Centro Educativo.
2. Incumplimiento en el acuerdo tomado en reunión de junta en el mes de junio, en la cual se le solicitó realizar un poder especial para la señora Olga Martha Rodríguez Mora, presidenta actual de la Junta Administrativa cuyo documento consistía en realizar cualquier gestión o trámite, en la cual se requería la firma, esto mientras se extendida la personería Jurídica respectiva por parte de Dirección Regional San José Norte.
3. Exceso de duración en el tiempo para revisar algunas licitaciones para contrataciones de proveedores de carácter urgente de acuerdo a la necesidad por parte de la junta y la Dirección del Centro Educativo,
4. Ser funcionario regular de la planta del ICE (Instituto Costarricense de Electricidad).

Por cuanto, por todo lo antes indicado, se le agradece la participación del señor Walter Jiménez Solís y se solicita la renuncia o en su efecto prescindir de sus servicios,



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 26-07-2022

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA Nº 30-2022 MARTES 26 DE JULIO DE 2022

ORDEN DEL DIA

realizando la destitución inmediata respectiva por parte de esta Junta Administrativa. **SE TOMA NOTA.**

Bach. Carlos Andrés Calderón Zúñiga
Presidencia del Concejo Municipal

Licda. Yoselyn Mora Calderón
Departamento de Secretaría